

ANTECEDENTE:

Artículo 46 de la LOSNCP: Obligaciones de las entidades contratantes.- Las entidades contratantes deberán consultar el Catálogo Electrónico y sus distintas modalidades, previamente a establecer procedimientos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos precontractuales para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento.

Artículo 66 del RGOSNCP: Certificaciones PAC y Verificación Catálogo Electrónico.- La entidad contratante elaborará e incluirá en cada proceso de contratación la respectiva certificación, a excepción de los procedimientos que no estén obligados a su publicación en el PAC, en la que se hará constar que la contratación se encuentra debidamente planificada y publicada en el Portal de Contratación Pública. La certificación de que la contratación no se encuentra en el Catálogo Electrónico aplicará exclusivamente para cuando se trate de contratación de bienes o servicios.

Art. 9 Reglamento de Contratación por Giro Específico de Negocio de FabrilFame S.A. - Plan Anual de contrataciones -PAC - Las contrataciones realizadas bajo el Régimen Especial de giro específico del negocio deberán estar contenidas en el Plan Anual de Contratación - PAC de FABRILFAME S.A., mismo que será publicado en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública. La Unidad de Adquisiciones en concordancia a lo que establece la normativa vigente expuesta en los artículos anteriores y con la finalidad de atender la necesidad del área requirente se verifica que el objeto de contratación SI se encuentra dentro del PAC-FAME según detalle a continuación:

NUM.SOLICITUD DE COMPRA:	010008634
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE TELA 100% POLIÉSTER VARIOS COLORES PY 209 DIRMOV VESTUARIO PARA FAME S.A.
FECHA DE ELABORACIÓN:	20/1/2026

ITEM	CPC	CODIGO BAAN	DESCRIPCION	SE ENCUENTRA EN PAC SI/NO	SE ENCUENTRA CATALOGADO SI/NO
1	267200211	23100000740	TELA 100%POL P.DRZ NEGRO	SI	NO
2	267200211	23100000892	TELA 100%POL P.DRZ AZUL	SI	NO
3	267200211	23100001382	TELA 100% PES ZS GRIS OSCURO	SI	NO
4	267200211	23100001383	TELA 100% PES ZS ROJO	SI	NO
5	267200211	23100001384	TELA 100% PES P DRZ ROJO 105GR	SI	NO


Sistema Oficial de Contratación Pública

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Martes 20 de Enero de 2026 | 14:16
 [\[Ingresar al Sistema \]](#)

»Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

∴ El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.



CATÁLOGO ELECTRÓNICO
⬅ Volver al SOCE

➡ Iniciar sesión
🏠 Ordenes de Compra Generadas 000.000.002.945.762

⬅ Volver

> Banderas (2)



BANDERA USO EXTERIOR 100
% POLIESTER 1.50M X 1.00M



BANDERA USO EXTERIOR 100
% POLIESTER 3.00M X 2.00M

⬅ 1 ➡

Observación: Los bienes que se muestran en pantalla no corresponden al bien requerido

4	2111010101	267200211	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICION DE TELA CAMISE PERFO	1.00	Unidad	32,352.5472	32,352.55	C1 C2 C3
5	2111010101	267200211	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICION DE TELA CAMISET 100 XCIENTOPES VERDE OSC	1.00	Unidad	12,144.4416	12,144.44	C1 C2 C3
6	2111010101	267200211	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICION DE TELA CIEN POR CIENTO PES VARIOS COLORES	1.00	Unidad	164,085.5112	164,085.51	C1 C2 C3
7	2111010101	267200211	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICION DE TELA FORRO	1.00	Unidad	20,757.2374	20,757.24	C1 C2 C3

Elaborado por		Revisado y autorizado por:
Angélica Ayo		Ab. Emilio Gordillo
Técnico de compras publicas		Jefe de adquisiciones